

AIC
A



28-20
18 JUN

PUBLICACIONES AERONÁUTICAS
Teléfono: (502) 2321-5248, 2321-5247, 2321-5256
E-MAIL: publicacionesaeronauticas@dgac.gob.gt
Web: www.dgac.gob.gt (Productos de Información Aeronáutica)
Primer Nivel, 9 avenida 14-75 Zona 13
Dirección General de Aeronáutica Civil, Ciudad de Guatemala

CIRCULAR DE INFORMACIÓN AERONÁUTICA

SEGURIDAD, REGULARIDAD Y EFICIENCIA EN LA NAVEGACIÓN AÉREA

RAC OPS 02 “Aviación General Internacional”

La Dirección General de Aeronáutica Civil, hace de conocimiento de la Comunidad Aeronáutica (Operadores/Explotadores) que se encuentra EN PROCESO DE CONSULTA el proyecto de implementación de Revisión UNO (01) edición número DOS (02) de la Regulación de Aviación Civil **RAC OPS 02 “AVIACIÓN GENERAL INTERNACIONAL”** de fecha 10 de febrero de 2020; mediante la cual se modifican definiciones, requisitos y temas de seguridad operacional, con base a lo establecido en la enmienda 36 del Anexo 06 parte II de OACI, así como por requerimientos del Estado de Guatemala como tal. Las páginas de contenido que se modifican son las siguientes: 23, 26,27, 29, 30, 54, 102, 104, 119 y 120.

Por tal motivo se solicita su colaboración, a efecto se sirvan revisar el mismo y de haber comentarios, sean enviados a esta Dirección para su respectivo estudio, al correo electrónico consultas_rac@dgac.gob.gt o mediante la forma UNSA-001, EN EL PLAZO DE 05 DÍAS HÁBILES.

Para mayor información puede consultar nuestra página web: www.dgac.gob.gt, o bien puede dirigirse a la Unidad de Normas de Seguridad Aeronáutica (UNSA).

Esta AIC cancela a la AIC A 63-17.